

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Doce.

Aspe. 15 de marzo de 1988.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

9718 *RESOLUCION de 15 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Santa Elena (Jaén), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Provincia: Jaén.

Corporación: Santa Elena.

Número de Código Territorial: 23076.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 17 de febrero de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Santa Elena, 15 de marzo de 1988.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

9719 *RESOLUCION de 16 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Campo de Criptana.

Número de Código Territorial: 13028.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 11 de marzo de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Obras. Número de vacantes: Una.

Campo de Criptana, 16 de marzo de 1988.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

9720 *RESOLUCION de 18 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer, mediante el sistema de oposición, dieciocho plazas de Guardia de la Policía Municipal, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 50, de fecha 27 de febrero de 1988, se publican las bases que han de regir la oposición convocada para proveer dieciocho plazas de Guardia de la Policía Municipal, en propiedad, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integrados en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, dotadas con el sueldo anual correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 18 de marzo de 1988.-El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

9721

RESOLUCION de 21 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Artana (Castellón), por la que se modifica la de 30 de diciembre de 1987, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de fecha 29 de enero de 1988, un extracto de la convocatoria y en el «Boletín Oficial» de la provincia, números 150, de 15 de diciembre de 1987, y número 30, de 10 de marzo, respectivamente, las bases y su corrección por la comisión de un error natural, para cubrir una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal, por el procedimiento de oposición libre, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales y clase Auxiliar de la Policía Municipal, correspondiente al grupo E.

Al amparo de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 2223/1984, y artículo 46, 80.3, de la Ley de Procedimiento Administrativo, se amplía el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas descritas anteriormente, por tiempo de veinte días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases y programas estarán expuestas en la Secretaría de la Corporación.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Artana, 21 de marzo de 1988.-El Alcalde, Víctor Vicente Esteve Pla.

9722

RESOLUCION de 21 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Chinchón (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Madrid.

Corporación: Chinchón.

Número de Código Territorial: 28052.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 17 de marzo de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Chinchón, 21 de marzo de 1988.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

9723

RESOLUCION de 21 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Huéscar (Granada), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Granada.

Corporación: Huéscar.

Número de Código Territorial: 18098.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 18 de marzo de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Gestión Económico-Administrativa.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Fontanero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario.

Huéscar, 21 de marzo de 1988.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.